



Acta N 1 del 22 de enero de 2026.

CONSECUTIVO ACTA	FECHA	LUGAR
Reunión N°1	22 de enero de 2026.	Modalidad Virtual
ORDEN DEL DIA:		
1.	Bienvenida.	
2.	Verificación de quórum.	
3.	Aprobación de la agenda.	
4.	Informe de actividades de la RIGICA - Lic. YOSELIN VOS - Panamá	
5.	Presentación y análisis de propuestas para el plan de trabajo.	
6.	Construcción de la Hoja de Ruta.	
7.	Ajuste de Cronograma de reuniones 2026	
8.	Proposiciones y varios	

CONVOCADOS / ASISTENTES:

	NOMBRES Y APELLIDOS	PAÍS	Ausente	Presentes
1	Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán	Colombia		X
2	Julia Varela Araya	Costa Rica		X
3	Sebastião Alves dos Reis Júnior	Brasil		X
4	Argelia Queralta Jiménez	España		X
5	Alberto Joaquín Martínez Simón	Paraguay		X
6	Olmedo Arrocha Osorio	Panamá	X	
7	Gabriel Eduardo Riveros Riveros	Colombia		X
8	Andrés Méndez	Costa Rica		X
9	Yoselin Vos Castro	Panamá		X
10	Marisol Hernández	Panamá		X
11	Rodrigo Batanero	Colombia		X

PUNTOS 1, 2 y 3: Instalación de la sesión, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:25 a.m. (hora de Colombia) del 22 de enero de 2026, el presidente de la CICAJ, magistrado AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN presenta a los asistentes un cordial saludo de bienvenida, y solicita al secretario técnico verificar el quórum, constatando la presencia de los comisionados necesarios para deliberar y decidir válidamente. Acto seguido, se somete a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad, sin observaciones ni modificaciones.

PUNTO 4. Informe de actividades de la RIGICA-Justicia (2026–2027)

La doctora YOSELIN VOS CASTRO (Panamá) presenta el Plan de Trabajo de la RIGICA-Justicia para el periodo 2026–2027, el cual se estructura en los siguientes ejes estratégicos:

- i. Coordinación y articulación regional, orientada al fortalecimiento de la comunicación, la planeación conjunta y el seguimiento técnico entre los países miembros;
- ii. Formación y fortalecimiento de capacidades, incluyendo el diseño y ejecución de un curso virtual sobre el Decálogo Iberoamericano para la Justicia de Calidad, con enfoque aplicado;
- iii. Paneles regionales con enfoque en calidad de la justicia, abordando temas como transparencia, acceso, participación ciudadana, lenguaje claro, innovación y tecnología;
- iv. Gestión del conocimiento y buenas prácticas, orientada a la consolidación de un compendio anual de buenas prácticas en gestión de la calidad de la justicia, con criterios de estandarización y transferencia de aprendizajes.

Se resalta la incorporación transversal del enfoque de justicia abierta articulado con la gestión de la calidad, la definición de productos esperados (minutas, informes ejecutivos, compendio de buenas prácticas), y la adopción de indicadores de seguimiento para medir resultados, participación y avances regionales.

Intervenciones:

- La magistrada JULIA VARELA ARAYA (Costa Rica) enfatiza la necesidad de articular el enfoque de justicia abierta con las estructuras y comisiones ya existentes en los poderes judiciales, a fin de evitar duplicidades y asegurar coherencia institucional.
- El magistrado AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN (Colombia) destaca la alineación del Plan de Trabajo de la RIGICA-Justicia con las acciones prioritarias previamente definidas por la CICAJ en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- El doctor ANDRÉS MÉNDEZ (Costa Rica) propone que el curso sobre el Decálogo Iberoamericano tenga un enfoque aplicado, orientado a la generación de un producto concreto, consistente en una Guía orientadora para la implementación del Decálogo Iberoamericano, y subraya la importancia de articular este trabajo con las instancias de justicia abierta existentes en los países.

Acuerdo:

Se acuerda que el enfoque de justicia abierta se aborde desde el Decálogo Iberoamericano, de manera transversal a la gestión de la calidad de la justicia, garantizando articulación interinstitucional y evitando superposición de competencias con otras instancias o comisiones nacionales.

PUNTO 5. Presentación y análisis de propuestas para el Plan de Trabajo 2026 – Incorporación del eje de Inteligencia Artificial

La doctora MARISOL HERNÁNDEZ (Panamá) presenta la propuesta del magistrado OLMEDO ARROCHA OSORIO (Panamá) para incorporar en el Plan de Trabajo de la CICAJ un *“Programa Iberoamericano de Formación en Inteligencia Artificial, Ética y Derechos Fundamentales”*, con enfoque en calidad de la justicia. La propuesta contempla:

- a) Formación dirigida a magistrados, jueces, servidores judiciales, escuelas judiciales y áreas de innovación y tecnología;
- b) Abordaje de usos, beneficios y riesgos de la IA en la administración de justicia; y
- c) Articulación con los ejes de formación especializada y gestión de la calidad de la CICAJ y la RIGICA-JUSTICIA.

Decisión:

La Comisión aprueba por unanimidad la incorporación del eje de Inteligencia Artificial aplicada a la calidad de la justicia dentro del Plan de Trabajo 2026–2027 de la CICAJ, en articulación con las acciones de la RIGICA-Justicia.

PUNTO 6. Construcción de la hoja de ruta 2026

La Secretaría Técnica propone consolidar una hoja de ruta unificada CICAJ–RIGICA, que integre los ejes estratégicos aprobados (formación, buenas prácticas, justicia abierta desde el Decálogo e Inteligencia Artificial), así como los productos, responsables, cronograma e indicadores de seguimiento.

Se informa que Colombia promoverá programas de formación especializados (diplomados) en alianza con ICONTEC, con cupos para integrantes de la CICAJ y la RIGICA-Justicia, orientados al fortalecimiento de capacidades en gestión de la calidad de la justicia.

Decisión:

Se aprueba que la Secretaría Técnica remita a los comisionados un documento consolidado de hoja de ruta para su validación y aprobación en la siguiente sesión.

PUNTO 7. Aprobación del cronograma de reuniones 2026

Se propone el siguiente cronograma de sesiones de la CICAJ para la vigencia 2026, manteniendo los días jueves en el horario habitual:

FECHA	MODALIDAD
23 de abril de 2026	Virtual
23 de julio de 2026	Virtual
15 de octubre de 2026	Presencial – Cartagena de Indias
10 de diciembre de 2026	Virtual

Decisión:

El cronograma es aprobado por unanimidad.

PUNTO 8. Propositiones y varios

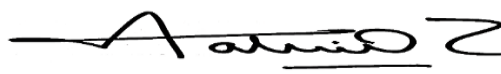
Se aprueba que el doctor ETÉREO MEDINA (Panamá) continúe participando como observador permanente en las sesiones y actividades de la CICAJ.

Se recuerda la realización del IX Conversatorio Internacional y XIII Conversatorio Nacional del SIGCMA 2026, programados para los días 14, 15 y 16 de octubre de 2026 en Cartagena de Indias (Colombia), invitando a los comisionados a agendar estas fechas.

Siendo las 8:25 a. m. (hora de Colombia), se da por finalizada la primera reunión de la CICAJ de la vigencia 2026.



AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente CICAJ
2025-2027



GABRIEL EDUARDO RIVEROS RIVEROS
Secretario Técnico CICAJ
2025-2027

CICAJ

Capturas de pantalla de la reunión

